



FICHA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Proyectos de inversión en el marco del componente 22 "Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Línea C22.12.- Proyectos pilotos de innovación en servicios sociales.

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución de proyectos a cargo de los Fondos Europeos del MRR: **PROYECTO 9.- PROYECTOS INNOVADORES CON ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VULNERABLE.**

LÍNEA DE SUBVENCIÓN DEL PROYECTO(1)

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (2)	COD. PROY.
LORCA-PLURAL	11.3

CONTENIDO DEL PROYECTO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

- 1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL.
- 1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO.
- II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.
 - 2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO..
 - 2.2.- NECESIDADES DETECTADAS.
 - 2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS.
 - 2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.
 - 2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.
 - 2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS.
- III. HITOS A ALCANZAR.
- IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- V.- ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
- VI.- RECURSOS
 - 6.1.- RECURSOS HUMANOS.
 - 6.2.- RECURSOS MATERIALES.
- VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.
 - 7.1.- FINANCIACIÓN.
 - 7.2.- PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO).
- VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS.
- IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES.







Página 1 de 21

CSV : GEN-e



CCV





I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL

ENTIDAD G	ENTIDAD GESTORA (AYUNTAMIENTO / MANCOMUNIDAD)						
AYUNTAMIEN	AYUNTAMIENTO DE LORCA						
DIRECCIÓN S	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA						
CALLE:	CALLE: ALAMEDA DE CERVANTES						
NÚMERO:	30	30 MUNICIPIO: LORCA CÓDIGO POSTAL: 30800 TELÉFONO: 968470077					
CORREO ELÉCTRÓNICO							

1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE POLÍTICO</u> ¹				
DIEGO JOSE MATEOS MOLINA				
CARGO:	ALCALDE		TELÉFONO:	968466001
CORREO ELE	CORREO ELECTRÓNICO:			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE TÉCNICO</u> ²				
ANTONIO JOSE TOMAS ALFARO				
CARGO: COORDINADOR DE AREA TELÉFONO: 682276877				
CORREO ELI	ECTRÓNICO:			

²Director/Coordinador del Centro de Servicios Sociales o en su defecto persona de referencia para el proyecto.











¹ Responsable político del que depende el Centro de Servicios Sociales (Alcalde; Presidente de la Mancomunidad; Concejal del Área de Servicios Sociales.





II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO (3).

Optimizar los recursos y servicios existentes a través de la **coordinación** de actuaciones entre las diferentes áreas de la administración local y de ésta con el resto de agentes sociales y culturales que trabajan en Lorca en favor de una convivencia armónica de todos los vecinos/as del municipio, para crear así una red de trabajo estable y eficaz.

2.2.- NECESIDADES DETECTADAS (4).

A través de las reuniones realizadas con las distintas áreas municipales se ha puesto de manifiesto la necesidad de un conocimiento y coordinación real entre las diferentes áreas.

En el municipio de Lorca la población inmigrante supone ya más de un 22% del total con más de 90 nacionalidades, por lo que la diversidad de la población que vive en Lorca con diferentes culturas, religiones, etnias y razas es bastante amplia. La gestión de esta diversidad para la prevención de los conflictos sociales es básica, ya que en este momento ya se han producido actos de rechazo.

La necesidad de conocer los recursos sociales existentes, de las actividades que se desarrollan por las diferentes áreas de la administración local, de las entidades y ONG´S, y de los diferentes agentes sociales, ya que esta falta de conocimiento de los recursos está propiciando problemas de integración (especialmente motivados por el desconocimiento del Idioma)

La falta de espacios públicos (a todos los niveles) y de interlocutores que faciliten el intercambio entre el colectivo extranjero y el autóctono genera problemas de comunicación que dificulta el sentido de pertenencia y proyecta hacia el resto de la ciudad una imagen de miedo e inseguridad, que favorece el aislamiento. Necesidad de informar y mediar en los procesos de interculturalidad, generando espacios de encuentro.

Necesidad de incorporar a los vecinos/as procedentes de otros países, en las redes lorquinas de participación social, cualquiera que sea su ámbito (cultural, social, educativo, deportivo, religioso...) ya que las aportaciones actuales son escasas.

Necesidad de coordinar las iniciativas que se llevan a cabo por parte de las entidades asociaciones, ong's, propiciando la realización de convenios, acuerdos y otros mecanismos de







Página 3 de 21







colaboración

Existe una necesidad de prevenir procesos de vulnerabilidad, de exclusión y alta marginalidad en varias zonas dentro del núcleo urbano, barrio San Cristóbal, Barrio de Los Ángeles-Apolonia objeto de intervención del proyecto. Son barrios integrados por colectivos con escasos recursos económicos, y con altas tasas de desempleo y de fracaso escolar, donde se aprecia que existe una mayor incidencia de la población extranjera.

2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS (5)

- Iniciar los contactos con las personas representantes de las instituciones sociales, y de los servicios y áreas municipales y autonómicas, que van a formar parte del Mesa por la Convivencia Vecinal.
- ° Redactar las bases y el reglamento de funcionamiento de la Mesa para su debate y posterior aprobación.
- ° Crear 1 grupo de trabajo para coordinar las diferentes actuaciones que se llevan a cabo por parte de la iniciativa social y las administraciones públicas, y que están encaminadas hacia el aprendizaje del castellano.
- ° Crear las bases para la contratación de dos mediadores/as interculturales con conocimientos de árabe marroquí, para comenzar el proceso de coordinación con todas las áreas municipales y con aquellas que requieran la participación de la figura de mediador intercultural en cualquier proceso de asesoramiento o mediación (especialmente las de educación y salud)
- Crear las bases para la contratación de los puestos de trabajadores/as sociales para poder desarrollar todas las actuaciones y alcanzar los objetivos que se proponen en este proyecto.
- Poner en funcionamiento 1 Servicio de Información y asesoramiento en materia de extranjería, a través de la utilización de las nuevas tecnologías (redes sociales, WhatsApp, correo electrónico, traductor simultáneo...)
- ° Planificar la realización de 2 Jornadas de formación en diversidad religiosa, junto con la Fundación Pluralismo y Convivencia, una de ellas dirigida a trabajadoras municipales, y otra para trabajadores de las asociaciones de extranjeros, ong´s y la ciudadanía en general.
- Planificar la realización de 2 Jornadas de expertos formadas por técnicos/as de diferentes servicios municipales, administraciones y entidades sociales para el intercambio de experiencias y generación de propuestas para abordar la cohesión social.







Página 4 de 21

CSV : C







- ° Realización del Plan Local de Diversidad
- Organizar actividades deportivas que fomenten la inclusión partiendo de la creación de equipos deportivos compuestos por personas preferentemente pertenecientes a colectivos minoritarios con la finalidad de incorporarlos a los diferentes clubes deportivos que existen en el municipio.
- Organizar una FERIA DE LAS CULTURAS, en el que puedan participar las diferentes culturas que conviven en el municipio de Lorca, para visibilizar el folclore, la gastronomía, la artesanía y las costumbres de todas las nacionalidades que conviven en la ciudad, incluida la autóctona, dar visibilidad al movimiento asociativo de la ciudad, a las entidades sociales que trabajan en el municipio con proyectos dirigidos a la población extranjera y a los diferentes áreas municipales que quieran participar.
- ° Participar en la Campaña de gestión de residuos para la población en general, que se lleva a cabo por parte de la concejalía de Medio Ambiente al objeto de hacer llegar (a través de las Asociaciones de extranjeros existentes en Lorca) el conocimiento de las ordenanzas municipales relacionadas con el civismo, la convivencia, etc.
- Realizar unas jornadas de participación del tejido asociativo de Lorca, contando con asociaciones de inmigrantes, asociaciones de vecinos y otras asociaciones, en las campañas de limpieza y reforestación de espacios verdes del municipio de Lorca.
- Crear una mesa de trabajo con los representantes de todas las confesiones religiosas existentes en Lorca, asociaciones de vecinos, y representantes de las áreas municipales de Diversidad, Servicios Sociales y Urbanismo.
- ° Crear un concurso literario contra la LGTBIfobia para I.E.S del municipio de Lorca
- Trabajar con los centros educativos para promover el conocimiento, respeto y convivencia con las diferentes culturas, etnias, orientaciones sexuales e identidades de género con las que se convive.
- ° Programar campañas de sensibilización y participación dirigidas a centros escolares con la finalidad de crear una actividad en el centro que se prolongue en el tiempo y que sirva para fomentar unos valores que den cabida a las diferencias y al respeto e inclusión social de toda persona independientemente de sus diferencias con lo normativo.
- Crear un fondo de libros, audiolibros y material para el aprendizaje del idioma español, para dar cabida a la diversidad en cuanto a orientación sexual e identidad de género junto con las bibliotecas municipales.







Página 5 de 21

CSV:







- ° Llevar a cabo las acciones formativas necesarias, dirigidas a mujeres extranjeras de Lorca y que sirvan de ejemplo de buena convivencia, de conocimiento y de respeto de las normas y ordenanzas municipales sobre civismo y buena vecindad, contando con la colaboración de la concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Lorca.
- ° Crear un programa piloto para trabajar la convivencia intercultural con familias, profesores y alumnado para detectar las necesidades existentes dentro del ámbito de la convivencia y del ámbito educativo, se derivará cuando sea necesario a los recursos existentes en la zona y se propondrán talleres cuando las necesidades detectadas no se puedan cubrir con los recursos que ya funcionan.

2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

SERVICIOS O DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD LOCAL (6)

ÁREA DE DIVERSIDAD
ÁREA DE MEDIOAMBIENTE
ÁREA DE URBANISMO
ÁREA DE JUVENTUD
ÁREA DE DEPORTE
ÁREA DE EDUCACIÓN
ÁREA DE IGUALDAD
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ÁREA DE TURISMO

ÁREA DE COMERCIO BIBLIOTECAS

SERVICIOS DE OTROS SISTEMAS DE PROTECCION SOCIAL (7)

CENTROS EDUCATIVOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA.
CENTROS DE SALUD DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA.

ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL (8)

CEPAIM, CÁRITAS, LORCA ACOGE, CRUZ ROJA, CAZALLA INTERCULTURAL, ASOCIACIONES DE INMIGRANTES, ASOCIACIONES DE VECINOS, ASOCIACIONES JUVENILES, ASOCIACIONES DE COMERCIANTES.

EMPRESAS (9)

ENTIDADES BANCARIAS

2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTOS (10)				SI / NO					
1	EL	PROYECTO	DESARROLLA	0	IMPLEMENTA	NUEVOS	SERVICIOS	NO	CI.
DES	ARRO	DLLADOS ANT	ERIORMENTE PO	OR LA	A ENTIDAD LOCA	AL.			SI
Just	tifica	rión·							



la Unión Europea NextGenerationEU





Página 6 de 21

csv:







Creación de la **mesa por la convivencia vecinal** necesario para la detección de necesidades, para el análisis de la situación actual de convivencia en el barrio que servirá de experiencia piloto, para dar voz a las propuestas de actuaciones y recursos para cubrir necesidades y para fomentar la cohesión social. Una mesa para la creación de un trabajo en red entre la administración y los diferentes agentes sociales que aportará a la ciudad las herramientas para gestionar una buena convivencia entre las diferentes nacionalidades, culturas, religiones y estratos sociales. La necesidad de esta mesa se basa en intentar frenar los conflictos y los problemas de convivencia que están manifestándose en la ciudad y en concreto en los barrios en la que se va a centrar.

Puesta en marcha de **trabajo en red**. Es una necesidad imperiosa que los diferentes agentes que actúan en el municipio se coordinen para optimizar, mejorar, programar y crear los recursos para un buen funcionamiento, tanto a nivel de administración como de las diferentes entidades que intervienen en el tercer sector.

Formación en interculturalidad y diversidad religiosa, la necesidad viene por la gran diversidad cultural existente en Lorca, con más de 95 nacionalidades coexistiendo, y sus diferentes cultos.

Creación de la mesa de Diversidad Religiosa, para trabajar junto con todos los cultos que conviven en la ciudad, una colaboración enfocada en el conocimiento y el respeto de los practicantes de los diferentes cultos que conviven en el municipio.

La necesidad de visibilizar y empoderar la diversidad cultural a través del **Feria intercultural** es primordial para que se favorezca la relación entre culturas y el conocimiento, y para minimizar el rechazo por mero desconocimiento.

Trabajo con los centros educativos para promover el conocimiento, respeto y convivencia con las diferentes culturas, etnias, orientaciones sexuales e identidades de género con las que se convive.

2.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVAS METODOLOGÍAS DE ATENCIÓN SOCIAL NO DESARROLLADAS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.

Justificación:

La nueva metodología que se implementa es la participativa, se realizará a través de la puesta en común de las necesidades y propuestas a través de una plataforma digital para trabajar las propuestas y desarrollar actuaciones, tanto para trabajar documentación como para realizar reuniones.

3.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS ORGANISMOS/ASOCIACIONES, EN EL DESARROLLO O IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS O METODOLOGÍAS, NO COLABORADORES CON EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES HASTA EL MOMENTO.

Justificación:

Participaran dentro de la mesa sectorial de diversidad todas las asociaciones de inmigrantes, asociaciones de vecinos que con anterioridad no han colaborado con los servicios sociales. También colaborará la FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA en el área de gestión de la diversidad religiosa.

4.- EL PROYECTO RESPONDE A NUEVAS NECESIDADES SOCIALES NO ACAECIDAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.









Página 7 de 21







Justificación:

5.- EL PROYECTO RESPONDE A NECESIDADES NO CUBIERTAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.

Justificación:

La falta de recursos, tanto humanos como económicos ha hecho que la intervención comunitaria siga siendo una necesidad a día de hoy.

La necesidad de gestión de la diversidad religiosa se viene presentando desde hace tiempo, pero ha sido este año cuando se han presentado conflictos visibles y manifestaciones de rechazo a determinadas confesiones religiosas. Lo que ha hecho que esta necesidad tenga que ser abordada sin más dilación.

La gestión para la visibilización, respeto y convivencia de colectivos minoritarios como es el caso del colectivo LGTBIO+

6.- EL PROYECTO PREVÉ UNA MEJORA EN UN SERVICIO YA IMPLANTADO EN CUANTO A SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O FUNCIONALES.

Justificación:

Mejorar el servicio en el área de inmigración y diversidad.

7.- EL PROYECTO INCORPORA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, NO UTILIZADAS HASTA EL MOMENTO, CON LAS QUE SE PREVÉ SI UNA MEJORA EN LA EFICIENCIA Y/O CALIDAD EN LA ATENCIÓN SOCIAL

Justificación:

Se utilizarán las nuevas tecnologías para agilizar y facilitar el encuentro entre representantes de la población. Uso de plataformas digitales para trabajar las propuestas y desarrollar actuaciones, tanto para trabajar documentación como para realizar reuniones.

8.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVAS ESTRATEGIAS CON LAS QUE SE PREVÉ UNA SI MEJORA EN EL RENDIMIENTO Y ÉXITO DE LAS ACTUACIONES.

Justificación:

Trabajo transversal con diferentes áreas de la administración local mediante un gestor determinado encargado de la coordinación, en este caso el área de diversidad

Otra nueva estrategia es la creación del Mesa por la Convivencia Vecinal como organismo de participación y representación ciudadana y promotor del trabajo en red.

Además, se incorpora como nueva estrategia el trabajo en red a través del uso de las nuevas tecnologías para agilizar y facilitar el encuentro entre representantes de la población. Uso de plataformas digitales para trabajar las propuestas y desarrollar actuaciones, tanto para trabajar documentación como para realizar reuniones.

9.- EL PROYECTO DESARROLLA ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE SI INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.

Justificación:







Página 8 de 21







A través de la creación de la Mesa por la Convivencia Vecinal se pretende poner en marcha un programa piloto de grupos de trabajo vía telemática, para detección, propuestas y coordinación a través de una página web de participación social. Previamente, los grupos motores de trabajo tendrán entre sus funciones realizar un análisis de todas las necesidades y recursos existentes para posteriormente planificar las actividades a llevar a cabo.

10.-EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

Justificación:







Página **9** de **21**







2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS

DIMENSIÓN DE LA INTERVENCIÓN (11)	SI / NO
1 INDIVIDUAL.	NO
2 GRUPAL.	SI
3 COMUNITARIA.	SI

SECTOR DE POBLACIÓN ESPECÍFICO AL QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO (12)	Marcar (x)
1 CONJUNTO DE POBLACIÓN.	X
2 FAMILIA.	
3 MENORES.	
4 JOVENES.	
5 PERSONAS MAYORES.	
6 MUJER.	
7 PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	
8 PERSONAS SIN HOGAR.	
9 PERSONAS INMIGRANTES.	
10 PERSONAS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS O ADICCIONES.	
11 PERSONAS CON TRANSTORNO MENTAL GRAVE .	
12 POBLACIÓN DE ETNIA GITANA.	
13 OTROS, ESPECIFICAR:	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS. (13)

Actuación: Mesa por la Convivencia Vecinal.

Coordinación entre todos los agentes sociales que participan en la Mesa: administración local con representantes de Servicios Sociales y Diversidad, ONG'S (Cáritas, Lorca Acoge, CEPAIM, Cruz Roja, Cazalla Intercultural), Asociaciones vecinales, de inmigrantes, juveniles, sindicatos, Organizaciones empresariales (CECLOR, Cámara de Comercio de Lorca, Hostelor, Asociación de Comerciantes de Lorca), a través de reuniones, bien presenciales bien telemáticas bimestrales y grupos de trabajo o grupos motor, que se apoyarán en las nuevas tecnologías para agilizar el trabajo, mediante una plataforma ubicada en la nube en la que se cuelguen tanto las necesidades detectadas por sectores y por grupos motor como las propuestas, iniciativas y posibles soluciones que den respuesta a las necesidades detectadas, consiguiendo así que el trabajo vaya más allá de la mesa de dialogo que se pueda realizar de forma presencial.

Actuación: Plan Local de Diversidad

Coordinación con el área de Diversidad para la creación de un Plan Local de la Diversidad, para lo que se realizará un estudio diagnóstico en el que basar el desarrollo del plan con la colaboración de todos los agentes sociales y municipales implicados.

Actuación: Servicio de mediación intercultural.







Página **10** de **21**







Coordinación a través del área de Diversidad con todas las áreas de la administración local que requieran la participación de la figura de mediador intercultural en cualquier proceso de asesoramiento o mediación.

Actuaciones: Sensibilización y participación ciudadana

Coordinación con asociaciones y con el área de diversidad para el desarrollo de actuaciones tanto de mediación como cualquier iniciativa o actividad en la que requieran la colaboración, servicios o recursos de la administración local, para facilitar esta coordinación se hará desde un servicio de mensajería gratuito que se gestionará a través del área de Diversidad y que servirá también de puente entre las asociaciones y las distintas áreas de la administración de las que se requiera su servicio o recurso.

Coordinación con colectivos extranjeros, entidades sociales, áreas municipales, asociaciones de diferente índole que existen en el municipio para realizar una Feria de las Culturas donde se de visibilidad a todas las nacionalidades que quieran participar y que viven en Lorca, a los recursos que existen a nivel municipal, a las diferentes asociaciones que realizan actividades en el municipio y se fomente así el conocimiento y la convivencia a través de actividades lúdicas y participativas.

Coordinación con el área de artesanía, turismo y comercio para poder realizar un mercadillo intercultural que potencie la participación de personas inmigrantes en un ambiente que potencie el conocimiento de su folclore, cultura, artesanía, a la vez que le proporciona un foco para poder mostrar su comercio o su negocio potenciando así una mejora laboral e inclusión social.

Actuaciones: Inclusión a través del deporte

Coordinación con el área de Deportes y Diversidad para el desarrollo de actuaciones de inclusión social, para la creación de espacios de convivencia que acerquen y transmitan conocimientos y valores a los participantes.

Actuaciones: Medioambiente, conciencia verde para la inclusión social

Colaboración con el área de Medioambiente y Diversidad para desarrollar y hacer llegar la campaña de conocimiento de las ordenanzas municipales a personas inmigrantes a través de la campaña de qestión de residuos para la población general.

Colaboración con el área de Medioambiente y Diversidad y con diferentes asociaciones, incluidas las de inmigrantes para realizar una campaña de limpieza y reforestación de espacios verdes del municipio de Lorca.

Actuaciones: Buenas prácticas en la diversidad de culto

Colaboración con el área de Diversidad y el área de Urbanismo para la gestión de la diversidad religiosa y centros de culto. Creación de una mesa de trabajo con representantes de todas las







Página **11** de **21**







confesiones religiosas que se profesan en Lorca, representantes de las asociaciones de vecinos por barrios, representantes de la administración local del área de diversidad, servicios sociales y urbanismo.

Actuaciones: Sensibilización a través de la educación

Colaboración con el área de educación para el aprovechamiento de las tutorías con temáticas de prevención del racismo y la xenofobia, y otras temáticas como pueden ser la sensibilización y conocimiento de diferentes colectivos como el LGTBIQ+, a través actividades programadas que podrán elegir los centros educativos y de concursos relatos que se desarrollarán a lo largo del curso escolar y en escuelas de verano.

Colaboración con el área de educación y diversidad para crear un programa piloto para trabajar la convivencia intercultural. El trabajo se realizará con familias, con profesores y alumnado para detectar las necesidades existentes dentro del ámbito de la convivencia, se derivará cuando sea necesario a los recursos existentes en la zona y se propondrán talleres cuando las necesidades detectadas no se puedan cubrir con los recursos que ya funcionan, este trabajo se realizará siempre en coordinación con las entidades sociales y los recursos municipales.

Actuación: La vecina modelo

Colaboración con las áreas de igualdad y diversidad para la formación de mujeres inmigrantes representativas en su colectivo que sirvan de agentes modelo de convivencia y respeto por las normas y ordenanzas municipales dentro de las comunidades vecinales.

Actuación: Trabajo en red

Colaboración a través del área de diversidad y bibliotecas municipales con entidades del tercer sector y educativas para facilitar el acceso a acciones formativas del aprendizaje del idioma y, a su vez, de usos y costumbres culturales autóctonos de Lorca.

Colaboración con otros técnicos y entidades sociales para la realización de jornadas de expertos que sirva de ayuda para la creación de propuestas para el Plan Local de Diversidad orientadas también al fomento de la cohesión social.

III. HITOS A ALCANZAR. (14)

PRIMER SEMESTRE

Iniciar los contactos con los representantes que van a participar en la coordinación entre las áreas municipales y establecido el calendario y las bases de la coordinación entre áreas.

Preparación de las bases y el funcionamiento de la Mesa por la Convivencia Vecinal.







Página **12** de **21**







Primeros contactos con los representantes de los distintos agentes sociales que van a participar en la Mesa por la Convivencia Vecinal.

Comienzo de la actividad de los mediadores interculturales tanto en el ámbito escolar como en el tejido asociativo y resto de servicios municipales que lo requieran.

Adjudicación de las diferentes actividades que requieran de subcontratación a las empresas.

Preparación, planificación y organización de la actividad de Feria de las Culturas.

Puesta en marcha de la campaña de sensibilización y formación en el ámbito educativo, previa adjudicación por subcontratación a una empresa

Puesta en marcha de la actividad programa piloto en un Centro de Educación Infantil y Primaria, para trabajar la convivencia intercultural

SEGUNDO SEMESTRE

Realización de actuaciones o actividades que surjan de la coordinación entre áreas.

Designar a los representantes de cada confesión religiosa para poder iniciar la Mesa de Trabajo con las distintas confesiones.

Establecer el calendario de reuniones para el grupo de trabajo de las diferentes confesiones religiosas.

Elaborar hoja de ruta para la Mesa de trabajo de las confesiones religiosas y comienzo de actuaciones.

Distribuir los grupos motor para comenzar con el trabajo en el programa piloto de trabajo virtual de la Mesa por la Convivencia Vecinal.

Realización de actividades para favorecer el respeto del colectivo LGTBIQ+.

Articulación de las actividades deportivas para la inclusión y puesta en marcha.

Organización y realización de las primeras jornadas técnicas.

Evaluación y valoración de las de las propuestas realizadas desde las jornadas técnicas.

Puesta en marcha de las actuaciones formativas en idiomas, costumbres y cultura española, a través del trabajo en red con las concejalías de diversidad, bibliotecas, juventud y las entidades del tercer sector

Continuación de las actuaciones iniciadas en el primer semestre y que van a tener continuidad hasta el final del proyecto, como son las actuaciones que a continuación se relatan: servicio de mediación intercultural, campaña de sensibilización en el ámbito educativo y Mesa por la Convivencia Vecinal.

Análisis y evaluación de resultados de las primeras actuaciones puestas en marcha.







Página **13** de **21**







Formación en diversidad religiosa por parte del personal de la administración pública a través de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

Recogida de feedback de los agentes sociales con respecto de las actuaciones realizadas para tomar medidas en el caso de que fuera necesario.

Realización de memoria y buenas prácticas para compartir en los diferentes foros municipales, autonómicos y estatales.

TERCER SEMESTRE

Formación sobre diversidad religiosa para asociaciones, entidades del tercer sector y de la población en general que esté interesada.

Comienzo de actividades propuestas en la Mesa de Diversidad Religiosa

Elaboración de las propuestas de actividades y respuesta a las necesidades detectadas por parte de los grupos motor de la Mesa de Diversidad.

Estudio de viabilidad de propuestas de la Mesa Por la Convivencia Vecinal y calendarización de actividades.

Articulación de actividades y puesta en marcha.

Actividad: Mi vecina modelo

Coordinación con medioambiente para la realización de las actividades programadas de gestión de residuos y de limpieza y reforestación de zonas verdes.

Realización de las segundas jornadas técnicas de expertos.

Feria intercultural.

Exposición de resultados (detección de necesidades) de los grupos motor de la Mesa por la Convivencia Vecinal.

Recogida de feedback de los agentes sociales con respecto de las actuaciones realizadas para tomar medidas en el caso de que fuera necesario.

Realización de memoria y buenas prácticas para compartir en los diferentes foros municipales, autonómicos y estatales.

Realización de las actuaciones propuestas por los grupos motores y mesas de trabajo, tanto de la Mesa por la Convivencia Vecinal como de la Mesa de Trabajo de Confesiones Religiosas.

Realización de memoria y buenas prácticas para compartir en los diferentes foros municipales, autonómicos y estatales.

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. (15)

Indicar la propuesta de seguimiento y evaluación de resultados del Proyecto. Aportar indicadores genéricos.

El seguimiento de cada actividad se realizará a través de los técnicos participantes en la actividad y los coordinadores de proyecto mediante reuniones y, en el caso de que proceda, se utilizarán cuestionarios escalas de estimación, listas de control, guía de evaluación de entrevistas, diarios, registro de incidentes, informes de evaluación, observación asistemática.







Página **14** de **21**







ACTIVIDAD	DESCRIPCION	INDICADORES
Mesa por la convivencia Vecinal	Coordinación entre todos los agentes sociales que participen. Creación de la Mesa. Planificación de actividades. Participación	Mesa. Acuerdos alcanzados. Convocatorias. Número de grupos motores creados. Número de actuaciones planificadas. Número de actuaciones realizadas. Entidades participantes en las actuaciones.
<u>Servicio de</u> <u>mediación</u> <u>intercultural</u>	Coordinación a través del área de Diversidad con todas las áreas municipales	Número de reuniones mantenidas con las distintas áreas Número de trámites realizados. Número de colaboraciones con otros servicios realizadas. Número de colaboraciones con otras entidades realizadas.
Sensibilización y participación ciudadana/	asociaciones y con el área de diversidad para el desarrollo de actuaciones tanto de mediación como cualquier iniciativa o actividad en la que requieran la	Número de personas asistentes o comparecientes en las acciones Impacto en la población: Reacciones positivas y negativas al material expuesto.
Inclusión a través del deporte	Coordinación con el área de Deportes y Diversidad para el desarrollo de actuaciones de	área de Deportes















	inclusión social	. Número de participantes . Número de participantes que se incorporan a los clubes deportivos.
Grado de satisfacción	Efectos del proyecto: consecuencias positivas y negativas en los usuarios y en la localidad. Satisfacción de los usuarios con el desarrollo del proyecto y con sus resultados.	en los objetivos y actividades. Se observan efectos negativos inesperados. Se observan obstáculos previstos.
Medioambiente, conciencia verde para la inclusión social	Actuaciones de conocimiento de las ordenanzas municipales a través de la campaña de gestión de residuos Actuaciones a través de campañas de limpieza y reforestación de espacios verdes del municipio de Lorca.	área de Medio ambiente Número de reuniones mantenidas con las diferentes Asociaciones de Inmigrantes de Lorca Número de reuniones mantenidas con las
Buenas prácticas en la diversidad de culto	Coordinación con las áreas de Diversidad y de Urbanismo para la gestión de la diversidad religiosa y centros de culto	Número de reuniones mantenidas con el área de Urbanismo Número de reuniones mantenidas con las AAVV Número de reuniones mantenidas con las diferentes confesiones religiosas de Lorca, especialmente con la musulmana Número de personas participantes en las acciones
Plan Local de Diversidad		.numero de indicadores concretos que sirvan para medir la realización y cumplimiento del Plan.
Sensibilización a través de la educación	Coordinación área de Educación. Acciones de prevención y Sensiblización en centros educativos Progarma Piloto	Número de reuniones mantenidas con el área de Educación Número de reuniones mantenidas con los directores de los centros educativos. Número de centros adheridos a la actividad Número de acciones realizadas Número de personas participantes en las acciones Número de familias participantes. Número de talleres realizados. Número de derivaciones a servicios municipales. Número de derivaciones a programas activos de otras entidades sociales.
<u>La mujer-vecina</u> <u>modelo</u>	Área de Igualdad: Formación de mujeres inmigrantes	Número de reuniones mantenidas con el área de Igualdad















	representativas en su colectivo	Número de reuniones mantenidas con las Asociaciones de Mujeres Número de personas participantes en las acciones
<u>Trabajo en red</u>	Optimización de recursos y acciones formativas sobre el aprendizaje del idioma y adquisición de material para el aprendizaje del idioma y las costumbres para ofertarlo en las bibliotecas municipales.	copanior para extranjeros
Jornadas técnicas	Trabajo de expertos para realizar propuestas que contribuyan al Plan Local de Diversidad y a la cohesión social.	. Número de propuestas.
Feria intercultural	Visibilizar las diferentes culturas que coexisten en el municipio a través de una actividad lúdica en la que se realice una muestra del folclore, las costumbres, artesanía y gastronomía de cada nacionalidad que convive en el municipio.	 Número de nacionalidades que participan. Numero de talleres realizados. Número de visitantes. Número de asociaciones, entidades sociales















V. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. (16)

Indicar las actuaciones relacionadas con la difusión de procesos, resultados y buenas prácticas

Los técnicos municipales que participan en este proyecto, están dentro de foros y equipos de trabajo a nivel estatal, autonómico y municipal lo cual ofrece la posibilidad de compartir con el resto de participantes los resultados que se obtengan de dicho proyecto para poder extrapolar a sus ciudades y, además, ofrecer la posibilidad de recoger aportaciones o puntos de vista externos que puedan aportar mejoras a dicho proyecto.

VI.- RECURSOS

6.1.- RECURSOS HUMANOS. (17)

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL AL PROYECTO 1. Contratado por la Entidad Local para el desarrollo del proyecto. 2. Empresa subcontratada.	JORNADA (HORAS SEMANALES)	PERIODO (EN MESES)
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	37 HORAS Y 30 MINUTOS	15 MESES
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	37 HORAS Y 30 MINUTOS	15 MESES
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	37 HORAS Y 30 MINUTOS	15 MESES
MEDIADOR/A INTERCULTURAL	1	37 HORAS Y 30 MINUTOS	14 MESES
MEDIADOR/A INTERCULTURAL	1	37 HORAS Y 30 MINUTOS	14 MESES
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	37 HORAS Y 30 MINUTOS	12 MESES













6.2.- RECURSOS MATERIALES. (18)

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

- 6 ORDENADORES DE SOBREMESA,
- 2 ORDENADOR PORTATIL CON WEBCAM Y ALTAVOCES
- 5 WEBCAM
- **5 ALTAVOCES**
- 5 IMPRESORAS
- 2 DISCO DURO EXTERNO

OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTO

- 5 MÓVILES
- 4 TELÉFONOS FIJOS
- 1 TABLET

MOBILIARIO DE OFICINA (MESA, SILLA, CAJORNERA Y ARCHIVADOR) PARA CADA PUESTO DE TRABAJO.

PIZARRA

INMUEBLES

OFICINAS UBICADAS EN LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y CONCEJALIA DE DIVERSIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA.

OTROS RECURSOS

2 COCHES

VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

7.1.- FINANCIACIÓN. (19)

FUENTE DE FINANCIACIÓN	Fondos MRR
TOTAL	360.437,00 €













7.2. PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO). (20)

CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1 Personal	276.177,30 €
2 Gastos corrientes	
2.1 Prestaciones / Actividades	76.538,05€
2.2 Mantenimiento	
2.3 Dietas - locomoción	
3 Inversión	7.831,65€
TOTAL	360.437,00€

VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS. (21)

EN EL CASO EN QUE SE TENGA PREVISTA LA SUBCONTRATACIÓN DE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES O ACTUACIONES DEL PROYECTO, INDICAR AQUELLAS QUE VAN A SER SUBCONTRATADAS

Jornadas de formación en diversidad religiosa, junto con la Fundación Pluralismo y Convivencia, una de ellas dirigida a trabajadoras municipales, y otra para trabajadores de las asociaciones de extranjeros, ONG´s y la ciudadanía en general.

Plan Local de Diversidad, el estudio diagnóstico y diseño de dicho plan.

Sensibilización a través de la educación.

Sensibilización y participación ciudadana.

Acciones formativas dirigidas a mujeres extranjeras de Lorca y que sirvan de ejemplo de buena convivencia, de conocimiento y de respeto de las normas y ordenanzas municipales sobre civismo y buena vecindad, contando con la colaboración de la concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Lorca y la Federación de Mujeres.

Gestión de la Feria Intercultural

Gestión de las jornadas de técnicos

Acciones formativas dirigidas al aprendizaje de español para extranjeros.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA O NECESIDAD DE SUBCONTRATAR







Página **20** de **21**







Debido a la especificidad de algunas de las actuaciones programadas y la falta de personal especializado en las diferentes áreas municipales para realizarlas, se considera necesario recurrir a la subcontratación de empresas o entidades capacitadas para las actuaciones que se mencionan en el apartado anterior.

IX OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES. (22)	
(DOCUMENTO FIRMA	ADO ELECTRÓNICAMENTE)
EL/LA RESPONSABLE TÉCNICO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	EL/LA RESPONSABLE POLÍTICO DE LA ENTIDAD LOCAL







